

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL  
EVIGISA S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha al día 16 de marzo del 2019, siendo las 10:00am en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Antonio de Ulloa N31-187 y Mariana de Jesús, PB, se reúnen los accionistas de la compañía **EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A.**, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	Nº ACCIONES
ANA LUCIA ARICO ESPIN	\$5.500,00	5.500,00
MARCELO ANTONIO CALVOPÍÑA HERRERA	\$5.500,00	5.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$11.000,00</b>	<b>11.000,00</b>

Todos los accionistas de la Sociedad EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A., atendieron a la convocatorio escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 02 de Marzo del 2019, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante el periodo del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre 2018, termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a la disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Socios;
3. Informe del Presidente y Secretario de la Junta de Socios;
4. Revisión de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018
5. Lectura y aprobación de Acta de la Junta de Accionistas

**1º Verificación del quorum.** El Presidente de la Sociedad EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A.; Sra Ana Lucia Arico Espin informo que se encontraban representados en esta Junta de Accionistas, en un capital social de total de \$11,000.00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2º Elección de presidente y secretario de la asamblea.** Por unanimidad fueron elegidos la Sra. Ana Lucia Arico Espin, como PRESIDENTE, y el Sr. Marcelo Antonio Calvopiña Herrera como secretario.

**3º Informe del presidente de la Junta Directiva.** El Sr. Marcelo Calvopiña dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas

Presentación del informe que nos compete al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018. Los estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos

entregando a ustedes, se examinaran a continuación del presente informe y del que incumbe presentar el Comisario

a) Estados Financieros

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados des-favorable en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

**4° Estudio de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.** Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado al 31 de Diciembre del 2018

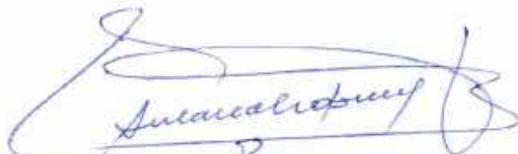
**5° Lectura y aprobación del Acta de la Junta.** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 14:00pm



Handwritten signature of Ana Lucía Arico, which appears to read "Ana Lucía Arico" followed by a stylized signature.

Ana Lucía Arico  
ACCIONISTA

Presidente de la Junta



Handwritten signature of Marcelo Calvopiña Herrera, which appears to read "Marcelo Calvopiña" followed by a stylized signature.

Marcelo Calvopiña Herrera  
ACCIONISTA

Secretario de la Junta